

8

En la Muy Noble y Muy Real Audiencia de Murcia a doce dias del mes
 de Enero de mill e setecientos e cinquenta e tres años se juntaron a Consejo
 cerca Justicia y Reconocim^{to} de esta dicha Santa Santa que acostumbra para
 dar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su Magestad y de esta
 dicha Republica es asaver el Sr. D. Thomas Ruiz de Parraza Abog.
 los Reales Consejo Corres^{or} y Capitan a Guerra desta Audiencia
 Mag. y los Sr. D. Gomez Claudio Joseph de Quevedo y Pedro de
 Caxa y Mula, D. Juan Gregorio Albuquerque D. Andres Fernandez
 de Torres, D. D. de Aguilar y Juan Ruiz Marheos, D. Pedro Gomez
 Thomas =

Aguadela Quir
 quilla

El Sr. D. Juan Gregorio Albuquerque = Disp que por el Consejo
 ordinario de la Corte se recibida Carta de D. Simon de Laca
 Agente desta Ciudad su fecha de treinta de Diciembre proximo
 en que se incluye una Provision de Su Magestad y de los
 Supremos Consejo de Castilla a fin de que el Cavildo de la
 Real de esta Ciudad en forma con que titulo o ynscripcion
 pertenencia usa del agua de la Fuente de la Quirquilla sobre
 que por esta Ciudad se cuenta ha aumentado de Fuentes
 el abasto comun con lo demas que contiene dicha Provision
 su fecha en Madrid a veinte e tres de ocho mes de Diciembre
 y año anterior, la que es para que conseruada esta Ciudad
 deli bere lo que por com beniente tenga; por quien entendido
 Disp que para que tenga devido cumplim^{to} lo prevenido por la
 Superioridad = Acuerdo de de duxca Copia autentica de
 dicha Provision en publica forma y manera que haga fe y
 el Sr. D. Laxio Perez Monte uno de los Cau. Comissarios
 de Segurias haga constar al Sr. Abad decha Co Real

